



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 20 NOV 2009

RES. H. N° 1834-09

EXPTE. N° 4.979/09. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Filosofía Martín M. Simesen de Bielke, LU. N° 707.528, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Germán Jiménez acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H.N° 1.600/08;

Que la Dirección de la Escuela de Filosofía, aconseja aprobar Tema y Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

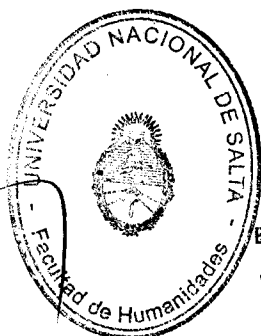
ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Filosofía, propuesto por el alumno **Martín M. Simesen de Bielke**, LU. N° 707.528 "**EXÉGESIS DEL CONCEPTO ARISTOTÉLICO DEL TIEMPO (FISICA Δ 10-14)**".

ARTICULO 2°. - DESIGNAR al Lic. Germán Jiménez, como Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR al alumno interesado, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.